

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANTA MARTHA S.A. SANMARTH. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 07 DE AGOSTO DEL 2002.

Con atento saludo me dirijo a todos mis compañeros accionistas con la finalidad de hacerles conocer las gestiones que han venido desarrollando en el periodo económico del año 2008, los administradores de la compañía de Transportes SANTA MARTHA S.A. SANMARTH.

CUMPLIMIENTO DE OBJETO.

Como Comisario debo informar que, el principal objetivo ha sido cumplir el objeto social por el que fue creada esta compañía, desde el primer año tener rentabilidad, sin embargo no se a logrado por diferentes causas por lo que estos resultados no nos permite avizorar que en futuro tengamos una mayor rentabilidad, pero con nuestro mejor esfuerzo se puede obtener una reactivación de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS

La compañía esta al día con las obligaciones al SRI y ha cumplido con todas disposiciones legales y estatutarias así como ha ejecutado todas las resoluciones de las Juntas Generales efectuadas en el periodo.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

En lo referente a la situación financiera, por cuanto no ha tenido actividad se ha mantenido los mismos resultados en los estados financieros desde su inicio, porque al pesar de no existir ingresos tampoco ha existido gastos. Luego de revisar el informe económico elaborado por parte de la contadora de la Compañía, debo manifestar que esta totalmente respaldado, por lo que no tengo que hacer ninguna observación al respecto.

CONCLUSIONES.

- Hay que gestionar ante los organismos competentes el permiso de operación.
- Que los accionistas se pongan al día con sus obligaciones.
- La compañía no opero durante el año 2008.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.

RECOMENDACIONES.

- Que se capacite a todos socios sobre las Leyes de Transito así como también con la administración Tributaria.
- La junta General debe resolver sobre la situación de los accionistas que no han colaborado con la compañía como ellos se comprometieron.

A ustedes muy atentamente


Sr. CARLOS EFREN ROSERO LEMA
COMISARIO DE LA COMPAÑIA
SANTA MARTHA S.A. SANMARTH

